



Ciudad de México, a 22 de marzo de 2022

*Asunto: Carta de postulación favorable C. LGPN*

**SENADORAS Y SENADORES  
INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE ANTICORRUPCIÓN,  
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE JUSTICIA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA LXV LEGISLATURA  
PRESENTE.**

Hago propicia la ocasión para saludarles y al tiempo, emitir por parte de Integridad Ciudadana A.C. una **opinión favorable** a la postulación del **C. Luis Gustavo Parra Noriega** como candidato a Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, lo anterior, atendiendo a la Convocatoria de las Comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana y de Justicia, por la que se convoca a las instituciones académicas, de investigación, colegios profesionales, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general, a emitir opinión respecto de la trayectoria laboral y/o académica de las y los candidatos a ocupar el cargo de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Integridad Ciudadana A.C., es una organización compuesta por ciudadanos que se distinguen por proponer esquemas innovadores con responsabilidad y conciencia social, regida bajo los valores universales de honestidad, respeto y equidad.

Es por ello que hacemos una honesta opinión respecto del C. Gustavo Parra Noriega, en la que reconocemos su sólida preparación académica como Licenciado en Derecho, Maestro en Administración y Gerencia Pública, Especialista en Comunicación y Gestión Política por la Universidad Complutense de Madrid y Experto Delegado de Protección de Datos Personales por la Universidad de Sevilla, además de una amplia experiencia profesional en el campo Legislativo y de la Administración Pública, particularmente en las materias de



Ciudad de México, a 22 de marzo de 2022

*Asunto: Carta de postulación favorable C. LGPN*

acceso a la información y la protección de datos personales; materias primordiales para el desarrollo del INAI, que permitirán aportar conocimiento y vanguardia a los derechos humanos que protege dicho Instituto, como lo ha hecho hasta ahora como Comisionado en el INFOEM, Órgano Garante de estos derechos en el Estado de México.

Es de resaltar que, entre sus actividades profesionales, se encuentra la de promover la educación, actualmente es el coordinador del Diplomado de Protección de Datos Personales en la Escuela Libre de Derecho, es un excelente docente en diversas universidades en las que imparte las materias de Ética Pública, Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Sistema Anticorrupción, Gobierno Abierto y por supuesto en, Protección de Datos Personales.

Conocemos su gran desempeño como Comisionado en el Órgano Garante del Acceso a la Información y Protección de Datos en el Estado de México, en donde ha impulsado, entre otros temas el de Gobierno Abierto. Sin duda alguna, Integridad Ciudadana A.C, está convencida de que el C. Luis Gustavo Parra Noriega, es el candidato idóneo para ser Comisionado del INAI, tomando como garantía su excelente preparación en los temas que son materia de dicho Instituto, aunado a su gran talento como servidor público y compromiso con la ciudadanía en la debida defensa y protección de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**Cordialmente,**

MIR JUÁREZ

Ciudadana A.C.